

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES	Código: PAMVV-CA-0
		Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES	Fecha de Emisión: 30/10/2025

A. IDENTIFICACIÓN
TIPO DE PROCESO:
Misional
LIDERESA/LÍDER DEL PROCESO:
Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
GESTOR DEL PROCESO
Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación, Servicio a la ciudadanía, Dirección del Sistema de Cuidado y Dirección de Enfoque Diferencial
1. OBJETIVO DEL PROCESO:
Promover la protección y el acceso a la justicia para las mujeres, mediante la atención integral e implementación de acciones de prevención, coordinación y articulación inter e intrainstitucional, para avanzar en el reconocimiento, garantía y restablecimiento de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Capital.
2. COMPONENTES
Se articula con:
1) Ley 1257 de 2008 “Política pública para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”
2) CONPES 4080 de 2022 “Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres”
3) Ley 2126 de 2021 “Fortalece mecanismos de justicia restaurativa y mediación para mujeres”
4) Ruta de Atención Integral a VBG
5) Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMEG 2023-2033
6) Plan de Desarrollo Distrital
7) Plan de Igualdad de Oportunidades
8) Protocolo Distrital de Atención a VBG
9) Sistema Distrital de Cuidado
10) Política Distrital de Seguridad - Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia,
11) Estrategias, programas y proyectos SDMujer (Línea Púrpura, Agencia MUJ, Hospitales, Duplas de atención psicosocial y duplas de atención en espacio público (psico jurídica), CIOM, Escuela de Formación de Mujeres, Sistema SOFIA, Casa Refugio, Activación de ruta de trata y agentes químicos, Sistema de Articulado de Alertas Tempranas -SAAT).

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

3. ALCANCE DEL PROCESO:										
Inicia con el diseño y/o actualización de lineamientos para atender, orientar y asesorar a las mujeres del distrito, así como para ejercer la representación judicial y/o administrativa y el diseño de metodologías y lineamientos de coordinación y articulación para la implementación del Sistema SOFIA, en los componentes de prevención, protección, atención y sanción, finalizando con el seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planeación.										
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS										
Ver plataforma estratégica definida por la entidad.										
5. NORMOGRAMA:										
Ver normograma de la entidad.										
B. DESCRIPCIÓN										
1. ACTIVIDADES DEL PROCESO (ciclo PHVA)										
PLANEAR										
PROVEEDORES	I	E	INSUMO/ ENTRADAS	RECURSOS	ACTIVIDAD CLAVE	DOCUMENTOS RELACIONADOS	PRODUCTO/ SALIDA	CLIENTE/ DESTINATARIO	I	E
Congreso de la República Concejo de Bogotá Alcaldía Mayor de Bogotá		X	Normatividad internacional y Nacional / Acuerdos distritales / Plan de Desarrollo Distrital / Decretos y otras normas distritales	Infraestructura Tecnología Humanos Financieros	Diseñar y/o actualizar lineamientos para atender, orientar y asesorar a las mujeres del distrito, así como para ejercer la representación judicial y/o administrativa	Constitución Política de Colombia Plan de Desarrollo Distrital	Lineamientos / Iniciativas normativas / Manual de lineamientos generales para la atención a Mujeres Víctimas de Violencias	Comité de Justicia de Género Dependencias de la SDMujer. Otras entidades distritales Otros grupos de interés	X	X
		X	Normatividad relacionada con el derecho de las mujeres	Humano Tecnología Humanos Financieros	Diseñar metodologías y lineamientos de coordinación y	Plan de Desarrollo Distrital	Lineamientos de operación	Mesa SOFIA Distrital.	X	X

Nota: Si usted imprime este documento se considera "copia no controlada" por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

Congreso de la Republica Concejo de Bogotá Alcaldía Mayor de Bogotá Observatorio de Mujeres y Equidad de Género – OMEG Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses			a una vida libre de violencias. Estadística, hechos de ocurrencia, contextos, caracterización de las mujeres víctimas de violencias Estado del arte de las estrategias que sirven de referencia para los servicios prestados.		articulación para la implementación del Sistema SOFIA, en los componentes de prevención, protección, atención y sanción.	Acuerdo Distrital 527 de 2014 Acuerdo 703 de 2018 Resolución 318 de 2013		Dependencias de la SDMujer. Otras entidades distritales Otros grupos de interés		
Entidades de orden distrital y nacional Fiscalía General de la Nación Secretaria Distrital de Integración Social		X	Casos de violencias contra las mujeres reportados a los servicios de atención y orientación de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Humano Tecnología Humanos Financieros	Diseñar lineamientos para la implementación de la estrategia de atención psicosocial y protección para las mujeres víctimas de violencias	Ley 1257 de 2008 Ley 2215 de 2022 Acuerdo 631 de 2015 Estrategia, guías, manuales, instructivos y protocolos de operación.	Lineamientos de operación Convenios / Alianzas	Mujeres del distrito capital Dependencias de la SDMujer. Otras entidades distritales Otros grupos de interés	X	X

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

Secretaría Distrital de la Mujer			X	Lineamientos / Iniciativas normativas/ Manual de lineamientos generales para la atención a Mujeres Víctimas de Violencias	Infraestructura Tecnología Humanos	Articular acciones y estrategias internas y externas, para fortalecer la atención integral de mujeres.	Ley de contratación Pública Manual de Contratación y Supervisión.	Convenios / Alianzas (CAF, URI, CJ Agencia MUJ, Hospitales)	Secretaría distrital de Seguridad y Convivencia Fiscalía General de la Nación		X
Secretaría distrital de Seguridad y Convivencia											
Fiscalía General de la Nación											
Secretaría Distrital de Salud											
Comité de Justicia de Género	X			Criterios para representación Decisiones de articulación institucional	Humanos Tecnología Humanos Financieros	Divulgar lineamientos para la atención de mujeres víctimas de Violencia Basadas en Género.	Resolución 314 de 2022	Lineamientos	Dependencias de la SDMujer que implementan la Estrategia de Justicia de Genero	X	

(H) HACER:

PROVEEDORES	I	E	INSUMO/ ENTRADAS	RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD CLAVE	DOCUMENTOS RELACIONADOS	PRODUCTO/ SALIDA	CLIENTE/ DESTINATARIO	I	E
Comité de Justicia de Género			Lineamientos			Resolución 314 de 2022.	- Primera atención	Mujeres del distrito capital		
Secretaría distrital de Seguridad y Convivencia	X	X	Estrategia de Justicia de Género Convenios / Alianzas	Humano Tecnología Humanos Financieros	Realizar primera atención, orientación, asesoría y seguimiento socio jurídico, atención y	Manual de lineamientos generales para la atención a	- Orientación asesoría y seguimiento socio jurídico.	Secretaría distrital de Seguridad y Convivencia	X	X

Nota: Si usted imprime este documento se considera "copia no controlada" por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

Fiscalía General de la Nación					seguimiento psicosocial y/o atención y seguimiento psico jurídico.	Mujeres Víctimas de Violencias	- Atención y seguimiento psicosocial y/o atención y seguimiento psico jurídico.	Fiscalía General de la Nación		
Otras entidades nacionales y distritales						Estrategia, guías, manuales, instructivos y protocolos de operación.		Otras entidades nacionales y distritales		
								Otros actores de interés		
Proceso de prevención de violencias y atención integral a mujeres			Lineamientos		Realizar la atención y seguimiento a las mujeres del distrito capital que lo requieran desde el marco de la Estrategia de Justicia de Género.			Mujeres del distrito capital		
Secretaría distrital de Seguridad y Convivencia	X	X	Estrategia de Justicia de Género	Humano Tecnología Humanos Financieros		Estrategia, guías, manuales, instructivos y protocolos de operación.	Políticas, estrategias y lineamientos.	Entidades nacionales y distritales		X
Fiscalía General de la Nación			Convenios / Alianzas							
Secretaría Distrital de la Mujer			Lineamientos		Acoger y atender de manera integral, a través de la Estrategia de Acogida, protección y atención en Casas Refugio, a mujeres víctimas de violencias y					
Secretaría Distrital de Integración Social	X	X	Estrategia de Acogida, protección y atención a mujeres víctimas de	Humano Tecnología Humanos Financieros		Estrategia, guías, manuales, instructivos y protocolos de operación.	Acogida, protección y atención a mujeres víctimas de violencias y su sistema familiar - hijos e hijas.	Mujeres del Distrito Capital		X

Nota: Si usted imprime este documento se considera "copia no controlada" por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

Fiscalía General de la Nación			violencia en casas refugio		su sistema familiar -hijos e hijas.					
			Convenios / Alianzas							
Abogadas de la EJG	X		Información de atenciones	Humano Tecnología Humanos Financieros	Escalonar casos para el análisis del comité técnico y posible representación	Procedimiento de Representación Jurídica Guía para el escalonamiento de casos en materia penal, familia y medidas de protección	Casos escalonados	Comité Técnico para la representación jurídica	X	
Comité Técnico para la representación jurídica	X		Decisiones del Comité técnico	Humano Tecnología Humanos Financieros	Definir la representación judicial y/o administrativa de los procesos	Representación Jurídica Resolución 314 de 2022 Guía para el escalonamiento	Casos con representación jurídica Casos devueltos	Mujeres con representación Familiares de mujeres víctimas	X	

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

						de casos en materia penal, familia y medidas de protección				
Abogada de Representación	X		Mujeres con representación jurídica	Humano Tecnología Humanos Financieros	Aplicar el conocimiento en psicología forense, en contextos de litigio, especialmente en la representación jurídica y en la gestión del conocimiento.	Guía de servicio en psicología forense Manual de lineamientos generales para la atención a Mujeres Víctimas de Violencias Resolución 314 de 2022	Evaluación psicológica forense Documentos de servicios orientados al acompañamiento técnico en procesos judiciales y administrativos	Abogada de Representación Mujeres con representación	X	X
Equipo humano que adelanta la EJJ	X		Personas que integran los equipos de la SDMujer Solicitudes de atención voluntarias	Humano Tecnología Humanos Financieros	Promover una cultura de cuidado a través de la prevención de riesgos psicosociales, fortalecimiento de factores protectores y acompañamiento psicosocial.	Guía de la estrategia de cuidado de equipos Guía de servicios de la estrategia para el cuidado de equipos en la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	Espacios de atención y seguimiento tanto individuales como colectivos.	Integrantes de los equipos de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades para las Mujeres	X	

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

(V) VERIFICAR

PROVEEDORES	I	E	INSUMO/ ENTRADAS	RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD CLAVE	DOCUMENTOS RELACIONADOS	PRODUCTO/ SALIDA	CLIENTE/ DESTINATARIO	I	E
Proceso de Direccionamiento Estratégico Proceso de Política Pública Entidades externas	X	X	Salidas de las actividades del hacer	Humano Tecnología Humanos Financieros	Realizar seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planeación	Plan de acción – Proyecto de inversión Registro SIMISIONAL Seguimiento a Políticas Públicas Seguimiento metas Plan de Desarrollo Distrital Seguimiento a otros instrumentos	Seguimientos a instrumentos de planeación	Proceso de Direccionamiento Estratégico Proceso de PP Entidades externas Mujeres del Distrito Capital	X	X

(A) ACTUAR

PROVEEDORES	I	E	INSUMO/ ENTRADAS	RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD CLAVE	DOCUMENTOS RELACIONADOS	PRODUCTO/ SALIDA	CLIENTE/ DESTINATARIO	I	E
Entes de Control Entidades Nacionales y Distritales Proceso Evaluación	X	X	Informes de auditoría interna y externa, seguimientos a riesgos,	Humano Tecnología Humanos Financieros	Formular acciones preventivas, correctivas y de mejora Identificación de buenas	Procedimiento Mejora Continua Guía creación y ejecución de planes de mejoramiento en aplicativo Lucha	Plan de mejoramiento Documento de Buenas Practicas	Entes de Control Proceso Evaluación Independiente de la Gestión	X	X

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

Independiente de la Gestión			metas e indicadores del Plan de Acción		prácticas del proceso.			Proceso de prevención de violencias y atención integral a mujeres			
Proceso de prevención de violencias y atención integral a mujeres											

C. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. INDICADORES: se definen los indicadores para el proceso

Ver indicadores por proceso definidos.

2. MATRIZ DE RIESGOS

Ver matriz de riesgos de la entidad.

3. NORMATIVIDAD ASOCIADA

Ver normograma de la entidad.

4. MATRIZ DE RIESGOS DE SEGURIDAD LA INFORMACIÓN:

Ver matriz de riesgos de la entidad.

5. MIPG POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:

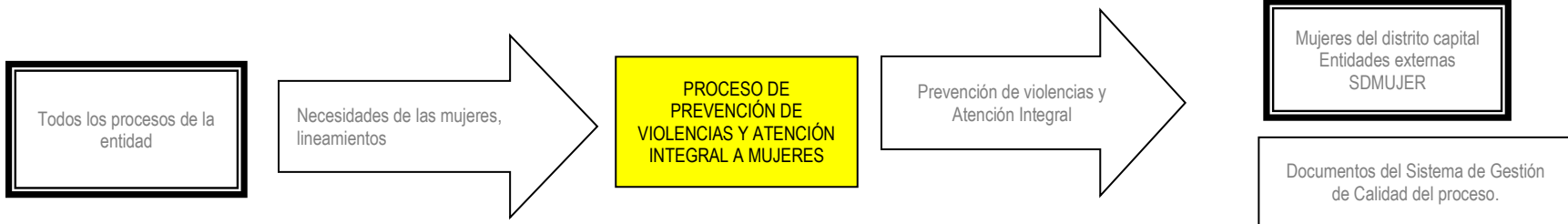
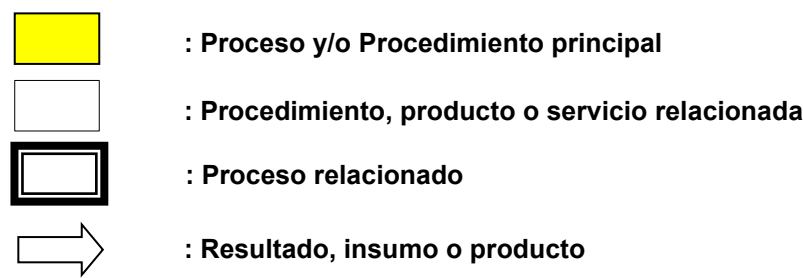
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana
- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Direccionamiento Estratégico

6. SERVICIOS

Ver servicios definidos por la entidad.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "copia no controlada" por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES	Código: PAMVV-CA-0
		Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES	Fecha de Emisión: 30/10/2025

7. ACCIONES DE MEJORA	
Ver instrumento de acciones de mejora en los Sistemas de Información definidos por la entidad.	
8. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	
Ver tablas de retención documental definidas por la entidad.	
9. INTERACCIÓN: Esquema gráfico de la relación del proceso con otros procesos y/o procedimiento	
	
9.1. CONVENCIONES: Iconografía asociada a la caracterización y/o procedimiento	
	

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.

	PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Código: PAMVV-CA-0
			Versión: 05
	CARACTERIZACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES		Fecha de Emisión: 30/10/2025

10. CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS	
01	30-06-2018		Creación del documento.	
02	14-03-2021	Lisa Cristina Gómez Camargo	Se ajusta el objetivo, alcance y ciclo PHVA Se ajusta al nuevo formato de caracterización.	
03	09-2025	Juliana Cortes Guerra	Se modifica el nombre del proceso, líder del proceso, objetivo, alcance, ciclo PHVA y se ajusta al nuevo formato de caracterización.	
11. CONTROL DE APROBACIÓN				
	ELABORÓ	REVISÓ	AVALO	VISTO BUENO
Nombre	Alexander Buendia, Diana Marcela Gómez y Laura Yaritza Lopez Mellado	Paula Vanessa Sosa Martin Zareth Ivana Doncel Baracaldo	Juliana Cortes Guerra Alexandra Quintero Benavides	Yurieth Paola Rojas Mayorga
Cargo	Contratistas y profesionales de la Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades y la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.	Contratistas	Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Jefa de la Oficina Asesora de Planeación

Nota: Si usted imprime este documento se considera “copia no controlada” por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.